

**REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES EN LA  
CONVENCIÓN SOBRE PROHIBICIONES O  
RESTRICCIONES DEL EMPLEO DE CIERTAS  
ARMAS CONVENCIONALES QUE PUEDAN  
CONSIDERARSE EXCESIVAMENTE NOCIVAS  
O DE EFECTOS INDISCRIMINADOS**

CCW/MSP/2004/SR.3  
14 de marzo de 2006

ESPAÑOL  
Original: FRANCÉS

---

Reunión de 2004  
Ginebra, 18 y 19 de noviembre de 2004

**ACTA RESUMIDA DE LA TERCERA SESIÓN**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el 19 de noviembre de 2004, a las 10.30 horas

**PRESIDENTE:** Sr. MARKOTIĆ (Croacia)

**SUMARIO**

**Aprobación del informe**

**Otros asuntos**

**Clausura de la Reunión**

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, **dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento**, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones de esta Reunión se reunirán en un documento único que se publicará después de la clausura de la Reunión.

*Se declara abierta la sesión a las 11.07 horas.*

**APROBACIÓN DEL INFORME** (tema 12 del programa) (CCW/MSP/2004/CRP.1)

1. El **PRESIDENTE** presenta el proyecto de informe de la Reunión (CCW/MSP/2004/CRP.1) e invita a los participantes a examinarlo párrafo por párrafo.

**Párrafos 1 a 7**

2. *Quedan aprobados los párrafos 1 a 7.*

**Párrafos 8 a 11**

3. El **PRESIDENTE** invita a las delegaciones a señalar a la Mesa todo error u omisión en las listas de Estados que figuran en los párrafos de que se trata.

4. *Quedan aprobados los párrafos 8 a 11.*

**Párrafos 12 a 31**

5. *Quedan aprobados los párrafos 12 a 31.*

**Párrafo 32**

6. El **PRESIDENTE**, señalando que hay que cubrir las plazas de presidente designado de la Reunión de los Estados Partes de 2005, de coordinador sobre los restos explosivos de guerra y de coordinador sobre las minas distintas de las minas antipersonal, invita al grupo de Estados Partes representados en la Reunión a proponer candidaturas.

7. La **Sra. JURCAN** (Rumania), expresándose en nombre del Grupo de Estados de Europa oriental, dice que los Estados considerados, teniendo presentes los progresos logrados durante el periodo de sesiones de 2004 del Grupo de Expertos Gubernamentales y conscientes del consenso logrado en cuanto a la idea de continuar en 2005 los trabajos iniciados, propone que se reconfirme el nombramiento de los Sres. Markotić, Prasad y Reimaa en sus funciones respectivas de Presidente designado de la Reunión de los Estados Partes y de Coordinadores sobre los restos explosivos de guerra y sobre las minas distintas de las minas antipersonal, para garantizar la continuidad y la eficacia de los trabajos del Grupo de Expertos Gubernamentales.

8. La **Sra. MAKUPULA** (Sudáfrica), hablando en nombre del Grupo de Países No Alineados y otros Estados, dice que este grupo, muy satisfecho de la forma en que Presidente y ambos Coordinadores han conducido los trabajos de los Estados Partes en 2004, ha convenido unánimemente en proponer que se renueve el mandato de estas personas en sus funciones respectivas para 2005.

9. El **Sr. HEINSBERG** (Alemania), en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, dice que la posición de los Estados de este grupo es idéntica a la de los Estados de los otros dos grupos y que confía plenamente en las competencias de los Sres. Markotić, Prasad y Reimaa, designados Presidente y Coordinadores, respectivamente, para 2004.

10. El **PRESIDENTE** dice que se le ha informado de que el representante de China apoya la propuesta de renovar el mandato del Presidente y de los Coordinadores actuales para 2005.

11. *Queda aprobada esta propuesta.*

12. El **PRESIDENTE** dice que, en relación con la decisión recién adoptada, el tenor del párrafo 32 debería ser el siguiente:

"Los Estados Partes decidieron designar nuevamente al Embajador Gordan Markotić de Croacia Presidente de la Reunión de los Estados Partes que se celebraría en 2005 y nombrar nuevamente al Embajador Jayant Prasad de la India Coordinador para los restos explosivos de guerra y al Embajador Markku Reimaa de Finlandia Coordinador para las minas distintas de las minas antipersonal."

13. *Queda aprobado el párrafo 32, así modificado y completado.*

### **Párrafo 33**

14. *Queda aprobado el párrafo 33.*

### **Párrafo 34**

#### **Gastos estimados de la Reunión de 2005 de los Estados Partes (CCW/MSP/2004/L.1) y de los tres períodos de sesiones de 2005 del Grupo de Expertos Gubernamentales (CCW/MSP/2004/L.2)**

15. El **PRESIDENTE** invita a las delegaciones a pronunciarse sobre los gastos estimados de la Reunión de 2005 de los Estados Partes y de los tres períodos de sesiones que celebrará el Grupo de Expertos Gubernamentales en 2005, que se publican con las firmas CCW/MSP/2004/L.1 y CCW/MSP/2004/L.2, respectivamente, y que serán objeto de los anexos II y III del informe de la Reunión. De no haber objeciones, entenderá que las delegaciones aceptan estas estimaciones.

16. *Así queda acordado.*

17. *Queda aprobado el párrafo 34.*

18. *Queda aprobado el informe en su conjunto, así modificado.*

#### **OTROS ASUNTOS (tema 13 del programa)**

19. El **PRESIDENTE** observa que ninguna delegación desea hacer uso de la palabra en relación con este tema del programa.

#### **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

20. El **PRESIDENTE** se declara satisfecho de los progresos logrados en 2004 y agradece a todas las delegaciones su contribución al éxito de la Reunión. Los dos Coordinadores y el Presidente harán todo lo que esté a su alcance para mantener en 2005 un mismo espíritu de

cooperación, de flexibilidad y de comprensión para que los trabajos iniciados puedan llegar a buen fin. Recuerda a este respecto las expresiones de aliento del Secretario General de las Naciones Unidas en su mensaje a la Reunión.

21. El Sr. **HEINSBERG** (Alemania) agradece al Presidente, a ambos Coordinadores, al Secretario General de la Reunión y a los miembros de la secretaría que no han escatimado esfuerzo alguno para la obtención de los resultados logrados en 2004. El Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, de cuya coordinación se ocupa, celebra la perspectiva de colaborar nuevamente en 2005 con el Presidente y ambos Coordinadores, los Sres. Markotić, Prasad y Reimaa, a quienes brindará todo su apoyo.

22. El Sr. **PARDESHI** (India) agradece a las delegaciones su confianza permanente en el Sr. Prasad, Embajador de la India, a quien han reconfirmado en el cargo de Coordinador sobre los restos explosivos de guerra. Afirma que la delegación india no escatimará esfuerzo alguno para adelantar los trabajos en 2005.

23. El Sr. **REIMAA** (Finlandia) agradece a todas las delegaciones el apoyo auténtico que le han ofrecido en su calidad de Coordinador sobre las minas distintas de las minas antipersonal y afirma que está convencido de que los trabajos de 2005 se realizarán con un espíritu constructivo.

24. El Sr. **NASH** (Mines Action Canada), haciendo uso de la palabra en nombre de los 147 miembros de la Cluster Munition Coalition, agradece al Presidente y a los Coordinadores los esfuerzos desplegados para hacer participar a las organizaciones no gubernamentales en los trabajos realizados por los Estados Partes con miras a proteger a la población civil de ciertas armas convencionales.

25. El Sr. Nash recuerda que, en la intervención hecha en su nombre al inaugurarse el noveno período de sesiones del Grupo de Expertos Gubernamentales, la Coalición formuló cuatro importantes preguntas a los Estados Partes, a saber: ¿qué hacen los gobiernos para velar por que los ataques indiscriminados con bombas en racimo no se realicen en el interior o en las inmediaciones de zonas de gran densidad de población? ¿Cómo harán los gobiernos para velar por que las submuniciones sin explotar no provoquen víctimas entre los civiles después de los conflictos? ¿Están convencidos de que para ello basta aplicar medidas técnicas? Por último, ¿que hacen los gobiernos para poner fin a las transferencias y para destruir las existencias de municiones de bombas en racimo cuya repercusión humanitaria en el pasado ha sido inaceptable? Los Estados no han facilitado respuestas a estas preguntas y nada hace pensar que se lo hayan propuesto en el marco de la Convención sobre ciertas armas convencionales. Sin embargo, los Estados Partes decidieron en la Conferencia de Examen de 2001 abocarse a la repercusión particular de las municiones de bombas en racimo. De hecho, aportaron un cierto elemento de respuesta a los problemas planteados por las submuniciones al adoptar el Protocolo sobre los restos explosivos de guerra, cuyas disposiciones deberán comenzar a aplicar de inmediato, y que deben ratificar sin demora. Sin embargo, ello no debería ser óbice para redoblar los esfuerzos para superar, en todos sus aspectos, la repercusión humanitaria de las bombas en racimo, incluidas las submuniciones que estallan al impacto así como las municiones que se convierten en restos explosivos de guerra. La Coalición exhorta a los Estados Partes a que redoblen sus esfuerzos en este sentido, porque está en juego la autoridad de los trabajos realizados en el marco de la Convención. Se basa en el principio de que el mandato impartido

por los Estados Partes al Grupo de Expertos Gubernamentales abarca todos los aspectos de esta cuestión y en particular el empleo de municiones de bombas en racimo en zonas de gran densidad de población civil. Habida cuenta de la lentitud de estos trabajos, es posible que los Estados deban buscar otras vías más propicias para la realización del objetivo de proteger a los civiles de las armas convencionales y en particular de la amenaza especial y manifiesta de las municiones de bombas en racimo.

26. El Sr. **GOOSE** (Human Rights Watch) agradece a su vez al Presidente y a los Coordinadores sus esfuerzos para que las organizaciones no gubernamentales puedan participar en los debates de los Estados Partes. Apoya la declaración hecha en nombre de la Cluster Munition Coalition.

27. El Sr. Goose constata una vez más que un instrumento internacional y de tanta importancia como es la Convención sobre ciertas armas convencionales no ha cumplido su cometido, al no observarse prácticamente ningún adelanto concreto en 2004. Esta situación es particularmente inquietante por lo que respecta a las municiones de bombas en racimo, y es posible que tampoco haya evolución alguna al respecto en 2005, en circunstancias en que los Estados Partes se abocarán al problema de las minas distintas de las minas antipersonal. Ahora bien, los últimos conflictos han demostrado que las municiones de bombas en racimo son las que plantean los peligros más graves para la población civil durante las hostilidades y después de éstas. Algunos Estados Partes parecen descuidar voluntariamente esta realidad y hacen oídos sordos a los llamamientos hechos por la sociedad civil a favor de una acción urgente. Otros, en cambio, parecen preocupados por la necesidad de imponer restricciones reales al empleo de las bombas en racimo antes de que provoquen una crisis humanitaria mundial análoga a la suscitada por las minas terrestres. Human Rights Watch insta a estos Estados a que velen por que las delegaciones atribuyan a la cuestión de las bombas en racimo la atención deseada en 2005, con miras a concertar un mandato de negociación al respecto. Además, la organización exhorta a los Estados Partes a no escatimar esfuerzos a nivel nacional para adoptar prácticas idóneas en relación con las municiones de bombas en racimo, en particular para prohibir la transferencia de aquellas que acusan un porcentaje de fallo sumamente elevado, prohibir su empleo en zonas pobladas y destruir las existencias de esas armas. En un futuro próximo habrá que juzgar el compromiso efectivo de los Estados al respecto a la luz de sus políticas y prácticas nacionales.

28. Tras el intercambio habitual de cortesías, el **PRESIDENTE** declara clausurada la Reunión.

*Se levanta la sesión a las 11.55 horas.*

-----